

Congreso del Estado aboga por la libertad de expresión

Escrito por comunicado

Viernes 08 de Julio de 2022 12:50



Hermosillo, Sonora, 08 de julio de 2022.- El Congreso del Estado de Sonora es la institución encargada de legislar y generar el marco jurídico que rige a todos los sonorenses.

En ese sentido, la iniciativa de ley que tiene por promovente a la Diputada María Alicia Gaytán del grupo parlamentario de Morena en la actual legislatura local y que se vincula con la llamada Ley Ingrid, aboga por el respeto a la dignidad de las personas, el derecho a la intimidad, su dignidad intrínseca y en contra de la re-victimización, la discriminación y la estigmatización contra toda víctima y sus familiares.

Nuestra sociedad se ensucia y envilece si permitimos la difusión sin control de este tipo de imágenes que solo alimentan el morbo, la cultura de la violencia y entorpecen en muchos casos el debido proceso legal cuando son permitidas o utilizadas por servidores públicos. Dejamos en claro que en ningún momento se trata de censurar ni obstaculizar a nada ni a nadie.

Desde nuestra perspectiva, estas modificaciones a nuestra normatividad no limitan ni la libertad de expresión ni el derecho a la información de nadie. Estas modificaciones de orden legal permitirán imponer sanciones a todo servidor público que difunda imágenes de personas fallecidas en situación de investigación penal comercializando, compartiendo, difundiendo, distribuyendo, exponiendo o filmando imágenes, videos, audios y demás documentos que vulneren lo anteriormente expuesto.

Mayor será la penalización cuando se trate de imágenes que se relacionen con la muerte de mujeres, niñas o adolescentes, así como en el caso de funcionarios o servidores públicos del área de seguridad o procuración de justicia que hagan lo mismo.

Los diputados sonorenses somos los primeros interesados en cualquier acción que mejore o actualice las leyes que emitimos, por lo que estamos y estaremos siempre al pendiente de que no se viole ningún derecho de terceros, ciudadano o gobernado en la entidad y al mismo tiempo atentos a contribuir con esta iniciativa a la cultura de la paz y en contra del mercadeo mediático del dolor y sufrimiento ajeno.